



RESOLUCION DEL CONSEJERO DELEGADO

Visto el expediente incoado para adjudicar el Contrato de **“Grabación de todos los eventos de informativos, programas o especiales designados por TG7 Televisión”** ,

Vista la propuesta efectuada por la mesa de contratación de fecha 21 de Octubre de 2011 a favor de la mercantil CBM de acuerdo al siguiente precio:

CBM:..... 508.569, 62 €

Vista la documentación aportada por la entidad y el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 4 de Noviembre de 2011,

RESUELVO:

1.- Ratificar la resolución de adjudicación de 26 de Octubre de 2011 y por ella, adjudicar el contrato de “Grabación de todos los eventos de informativos, programas o especiales designados por TG7” a la mercantil CBM por un importe total de QUINIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS y un plazo de un cuatro años prorrogable por dos más.-

2.- Notifíquese a la mercantil CBM.-

Granada a 7 de Noviembre de 2011.

EL CONSEJERO DELEGADO,

Fdo: Juan Antonio Fuentes Gálvez

CBM COMUNICACIONES